

PARTIDOS: LOMAS DE ZAMORA- LANUS.

OBRA: "REPAVIMENTACIÓN Y ENSANCHE DE LA AVDA. CARLOS PELLEGRINI ENTRE PUENTE DE LA NORIA Y PUENTE URIBURU".-
CAMINO DE LA RIVERA (RIACHUELO)

MEMORIA DESCRIPTIVA

OBJETO.-

La presente obra tiene por objeto la repavimentación y ensanche de la Avda. Carlos. Pellegrini, (sobre la rivera del riachuelo) entre Puente de La Noria y Puente Uriburu en los Partidos de Lomas de Zamora y Lanus, respectivamente. La long. total del proyecto es de aproximadamente de 6.500m. Se contempla la Iluminación de la obra en su totalidad.

ANTECEDENTES.

El Proyecto fue elaborado por el Departamento Vialidad Municipal de la DVBA en base al relevamiento planialtimétrico realizado al efecto y a partir de los hechos existentes (umbrales, pavimentos, etc.), de las particularidades y volumen del tránsito previsible, de sus posibles cargas, de las características de los suelos de la traza, de los materiales disponibles, de los drenajes de la zona y demás referencias.-

OBRAS A CONSTRUIR.-

A grandes rasgos, la obra proyectada comprende la ejecución de los siguientes rubros:

PAVIMENTO: DISEÑO GEOMETRICO

La geometría adoptada entre el Puente de La Noria y la Rada aprox. es de 3.400m esta compuesta por dos calzadas de 8,00 m. de ancho cada una con un separador central variable hasta un ancho máximo de 3,00 m., con cordones integrales-

El diseño geométrico adoptado entre la Rada y el Puente Uriburu aprox. 3.100m, consiste en dos calzadas de 6.00m. de ancho cada una, con un separador tipo cordón vibrador de 0.25m de ancho.

PAVIMENTO: PAQUETE ESTRUCTURAL

Se adopta como paquete estructural para toda la obra, un pavimento de hormigón simple con cordones integrales de 0,22 m. de espesor, que apoyará sobre una base de Hormigón pobre de 0,15 m. de espesor, asentada sobre una Sub Base de suelo seleccionado de 0.20m de espesor. El ancho de las bases y sub-bases superará en un metro (1 metro), el de la calzada correspondiente.

DESAGÜES PLUVIALES.-

Esta previsto Obras de desagües, Pluviales en todo el trayecto de la Obra.

OBRAS COMPLEMENTARIAS.-

Se ha previsto la ejecución de cordones de hormigón armado embutidos con sus correspondientes contrafuertes de hormigón.

Asimismo se ha contemplado la reparación de conexiones domiciliarias de agua corriente y de veredas que pudieran ser deterioradas con motivo de las obras proyectadas, refugios para paradas de micros, señalización vertical e iluminación, puente peatonales.

CÓMPUTOS MÉTRICOS Y PRESUPUESTO.-

La superficie aproximada a pavimentar es de 98.500 metros cuadrados y el presupuesto asciende a la suma de pesos Treinta y Cuatro Millones Ochocientos Veintitrés mil Seiscientos trece con 00/100. (\$ 34 823 613,00).-

PLAZO DE EJECUCIÓN Y CONSERVACIÓN.-

Se establece un plazo para la realización de los trabajos de 730 (setecientos treinta) días corridos contados a partir de la fecha de replanteo de la obra, y como período de Conservación de 365 (trescientos sesenta y cinco) días corridos contados a partir de la recepción provisional total de la obra.-

Vialidad Municipal,
La Plata, Marzo de 2007